Año V-N.° 1206
Palma de Mallorca

REDACCIÓ. Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos.
Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO
Redacción: de 7 á 10 de la noche.
Administración: desde las 8 m.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1891
Viernes 27 de Marzo

PRECIOS DE ABONO:

	Pts. Cts
España	1'25
Extranjero (Unión Postal) .	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'5

Terrible naufragio

(Por correo)

Por el correo se han recibido nuevos detalles acerca del horrible naufragio del vapor *Utopia*, que amplian y completan los ya conocidos.

El vapor inglés emplazaba 2.731 toneladas de registro, procedía de Nápoles y Marsella con 830 emigrantes y 50 tripulantes.

La catástrofe fué anunciada por cinco cañonazos del acorazado y tres del Semáforo del Hacho, que pusieron en alarma á la población que corría presurosa á baterías y murallas ansiando conocer lo que ocurría.

El cuadro que pudieron observar era desgarrador, horripilante. Los pasajeros del *Utopia*, al ver que se sumergía, daban voces, gritos, alaridos pidiendo socorro. Los dos buques de la escuadra más inmediatos al lugar del siniestro, y el acorazado noruego *Freja*, encendieron enseguida sus luces eléctricas, dirigiendo sus focos hacia el lugar de la catástrofe con propósitos de favorecer los trabajos de salvamento. Botaron gran número de lanchones, botes, salvavidas y aparatos de salvamento para que los náufragos se agarrasen á los mismos; pero el huracán de levecho y la lluvia torrencial hacían muy difíciles y muy peligrosas las maniobras.

El mar se levantaba enfurecido, como disputando al hombre su presa. Los lamentos de los náufragos que se hallaban agarrados á las vergas del vapor, cuyos mástiles sobresalían de las aguas, los gritos desesperados de los que luchaban con las embravecidas olas, y el ruido del huracán formaban un conjunto severo é imponente.

Los marineros de la escuadra y los noruegos luchaban con heroismo contra el furioso oleaje disputándole á infelices madres que asían con tenacidad á sus pequeñuelos, á maridos agarrados á sus esposas, seres humanos que á centenares y á intervalos sacaban la cabeza sobre las olas, para ser de nuevo arrolladas con más furia.

Un lanchón de un acorazado inglés, después de inmensas dificultades vencidas, consiguió ponerse bajo las vergas del vapor náufrago para que se arrojasen á él los asidos á las mismas; pero éstos no se atrevían á desasirse y las olas arrancaban con frecuencia del lugar al lanchón.

Otra lancha, tripulada por gran número de marinos ingleses, después de lograr tener á su bordo seis náufragos, estuvo á punto de ser estrellada contra las rompientes, Y otro lanchón de vapor del acorazado inglés *Inmortalite* se fué á pique contra las rompientes, porque una ola le apagó los fuegos, y de sus doce tripulantes se salvaron tres.

Los buques de guerra que contribuyeron al salvamento son: *Freja*, de guerra, noruego; sacó 43 vivos y recogió cinco muertos; el buque de guerra inglés *Bodumey*, 34 vivos y cinco muertos; *Anson*, 30 vivos con tres muertos; *Inmortalité*, dos vivos; *Camperdown* 46 vivos; vapor cable *Amber*, cinco. Cadáveres aparecidos en la playa del Espigón de la Línea, seis hombres, 17 mujeres, 7 niños y 1 niña. Total de náufragos perecidos, 583.

El buque *Utopia* quedó sumergido casi toda la chimenea y los palos hasta metro y medio de su base mide 350 pies de eslora, 35 de manga y 1.700 toneladas de porte. Se construyó en Glascovv el año de 1874.

Cuando el sol iluminó aquel triste cuadro, aparecieron algunos cadáveres que habían sido arrastrados por las corrientes de *Devil's Tonque* y otros hacia las playas de Puerta de Tierra y del Espingón.

En este último punto el espectáculo que se ofrecía á la vista era en sumo grado aterrador: 22 cadáveres, seis de hombres; nueve de mujeres, entre ellas algunas jóvenes, y siete niños y niñas yacían tendidos en la arena separados por cortos trechos.

Entre ellos había una mujer de mediana edad que tenía un niño á su lado, como de dos años de edad, con los brazos en posición de haberlo llevado sujeto al cuello durante la lucha que libró con el furioso oleaje y que costó la existencia á ambos.

El espectáculo era aterrador, imponente, grandioso en medio de su tristeza. El público lloraba copiosamente á la vista de aquellos cadáveres rígidos, amoratados, algunos de los cuales tenían señales de golpes violentísimos en la cara y ojos, desgreñados, con las ropas en espantoso desorden; muchos de ellos estaban desnudos, entre éstos una joven que debía haber sido lindísima, se hallaba en completo estado de desnudez, siendo cubierta con una manta proporcionada por un carabinero.

Un marinero manifestó que uno de los cuerpos que yacían en tierra y que representaba á un hombre fornido con lengua barba, de unos 55 años de edad, lo había visto llegar con vida á la playa á favor de un trozo de madera que llevaba en la mano. Corrió hacia él con objeto de procurar salvarlo, para al pretender ponerse en pie el náufrago, antes de que llegase á él el carabinero, cayó boca abajo, quedando sin vida en el mismo momento. Este infeliz tenía á su lado una especie de alforja, conteniendo embutidos de toda clase, higos y otras menudencias, que había llevado consigo amarradas al cuerpo.

En dicha playa había también un hermoso perro que se hallaba en el buque y logró ganarla con vida.

La conducción de los cadáveres hasta el cementerio de La Linea se efectuó en carros cubiertos con toldos negros. Allí se encuentran insepultos, habiendo ido muchos de los supervivientes de la catástrofe á ver si podían identificar.

Al llevar á cabo la operación de meter en el carro el cadáver de la infeliz mujer que tenía asiada á su cuello á la criatura á que hemos cludide, costó gran trabajo conseguir arrancar aquella tierna manecita agarrotada de los vestidos de la que quizás le diera el ser, y á los cuales se hallaba aferrada.

En la playa de Puertr de Tierra, fueron recogidos cinco cadáveres, cuatro de los cuales eran de hombre y uno de una mujer, que fueron conducidos prontamente, con tres recogidos en *Devil's Tongue* al establecimiento balneario de *Chatam Counter Guard*. De estos últimos, era uno marino del acorazado *Rodney*, joven de bien poca edad.

Mientras tanto el vapor se iba hundiendo lentamente, viéndose únicamente el palo mayor en cuya punta ondea desgarrada y á merced del viento la bandera de cuarentena.

El entierro de las victimas recogidas hasta ahora se ha afectuado, revistiendo el caracter de una verdadera manifestación de duelo.

Todos los establecimientos de comercio estaban cerrados, concurriendo al entierro la población en masa y presidiendo el gobernador.

El *Utopia* pertenecía á la *Anchor Liner*.

Por medio de buzos se ha tratado de investigar el fondo del buque, imposibilitando la operación el mar de fondo que reina continuamente; supónese que la mayoría de los náufragos que han perecido se encuentran en las bodegas de dicho buque, porque á la hora del siniestro se encontraban descansando de las fatigas del viaje.

Los tratados

de propiedad literaria con Francia

Entre los autores y compositores franceses ha causado grande impresión la noticia de haber sido denunciados por los respectivos Gobiernos los tratados de propiedad artística y literaria que ligaban á aquel país con Suiza y Bélgica.

A este propósito, es opinión en nuestros círculos literarios que convendría denunciar el tratado semejante que nos une con la República vecina.

La cuestión es de bastante importancia para atreverse á resolverla de plano; pero creemos sinceramente que, en vista de los efectos producidos por aquel convenio que tantos beneficios ha reportado á los franceses sin que á nosotros nos haya alcanzado suerte alguna, es hora ya de que se dedique al asunto el más detenido examen, y se procure de modo mejor la defensa de nuestros intereses literarios y artísticos.

Sensible sería que hubiera que llegar á la denuncia del tratado; pero ¿acaso no es sensible que aquél se haya hecho única y exclusivamente para honra y provecho de nuestros vecinos?

Podemos añadir que la opinión acerca de este asunto, al menos entre los hombres de letras y que hacen de ellas y de las artes una profesión, se halla formada. La experiencia de muchos años ha probado que para los autores franceses el tratado ha sido muy ventajoso. España es un mercado de mucha consideración para aquéllos, y lo han explotado con tanta vigilancia y rigor, que hasta por la reprodución de recortes de diarios franceses han solido pagar derechos diarios españoles. En cambio son rarísimas las producciones literarias españolas que atraviesan la frontera, y cuando alguna es traducida, el autor lo recibe como una gran merced, y excusado es añadir que no piensa en reclamar derechos. Son muchas más las obras españolas que se traducen ó colocan en Alemania que las que en Francia, nación que juzga bastarse á si propia y caminar á la cabeza de las demás, y que profesa gran desden á lo extranjero, especialmente á lo español.

No se alegue el interés de la ciencia y de la cultura, pues el idioma francés está aquí muy defundido, la ciencia es universal y fácil la adaptación, que, de todos modos, es inevitable.

Sin tratar, pues, de prejuzgar un asunto que, como dijimos antes, debe ser atentamente considerado, nos limitamos á añadir que el ejemplo que nos dan Bélgica y Suiza es para tenido muy en cuenta, no menos que la opinión de literatos y artistas, los cuales deben ser consultados.

El testamento del Príncipe

Napoleón

Le Gaulois publica diferentes noticias relativas al testamento del Príncipe Napoleón. Parece que el Rey de Italia tiene una copia de este documento, y que el original se halla en poder de un notario de París. Cuatro amigos del finado, los señores Philis, Federico Masson, Cottein y barón de Brunet, tienen en deposito una copia del testamento cada uno.

Parece que el Príncipe Napoleón, por lo que toca á los bienes, sólo ha dejado á su hijo Victor la legítima que por prescripción de la ley le corresponde. El resto se dividirá por partes iguales entre la Princesa Leticia y el Príncipe Luis; pero la Princesa Clotilde, viuda del finado, tendrá mientras viva el usufructo de todos los bienes.

La quinta de Prangins pasará al Príncipe Luis, así como la mayoría de los objetos históricos que son recuerdo de Napaleón I, y las cartas y demás manuscritos de la familia.

El testamento comprende muchos legados particulares, que consisten casi todos en recuerdos.

Respecto á funerales, dispone el Príncipe que se le entierre en París sin pompa religiosa, y declara que muere fiel á las convicciones de toda su vida.

Parece que en el testamento no se cita ni una vez el nombre del Príncipe Víctor, y que en una de sus cláusulas se da á conocer la existencia de un testamento político, en el cual parece que el Príncipe Napoleón designa para sucederle como representante de la tradición napoleónica á su segundo hijo el Príncipe Luis.

No sabemos si serán exactos los informes de *Le Gaulois* cuyas noticias sobre el testamento han copiado muchos otros periódicos.

La marina mercante

Han terminado las sesiones que en el Ministerio de Marina ha venido celebrando la Junta de la mercante bajo la presidencia del director de Establecimientos científicos.

Los acuerdos tomados y que deben ser sometidos á la sanción del ministro, son los siguientes:

—Aprobar un nuovo programa de exámenes para pilotos, que se remitirá al Ministerio de Fomento encareciendo que sea aceptado.

—Aprobar otro programa de exámenes de maquinistas navales que, si merece la sanción del ministro, empezará á regir el 1.° de Julio último.

—Proponer al ministro que, interin este nuevo programa no produce sus naturales efectos, puedan las casas armadoras utilizar maquinistas extranjeros como encargados de las guardias de los buques dotados con máquinas de triple ó cuádruple expansión. Esta medida se justifica por la importancia de las mismas.

—Proponer se declare de una manera terminante que los maquinistas extranjeros habilitados como consecuencia de las vigentes disposiciones, lo están para todos los buques de la pertenencia del mismo armador ó naviero.

—Proponer un nuevo reglamento para el material de salvamento de los vapores calcado en el que rige en Inglaterra, que es la nación más adelantada en asuntos navales.

—Proponer que se envie una comunicación al Ministerio de Fomento encareciendo la necesidad de establecer avisos de niebla, bien por medio de trombas, sirenas ú otros aparatos, en Ceuta, Trafalgar, Finisterre y Estaca de Vares.

—Proponer se pidan antecedentes á las demás naciones acerca de lo que han practicado sobre los acuerdos de la Conferencia internacional marítima de Washington, con objeto de que en la próxima reunión de la Junta de la marina mercante se emita dictamen sobre estos extremos.

—Reunir más elementos para determinar lo que conviene legislar acerca de la línea de máximo calado para la navegación, y buscar antecedentes con objeto de proceder al estudio de una legislación sobre primas á la construcción y navegación.

NOTICIAS

Del Extranjero

Acaba de hacerse en Venerquer (departamento francés del Alto Garona), un descubrimiento que permitirá, sin duda. precisar el sitio donde se libró, en 1313, la célebre batalla de Muret, en la cual perecieron, entre ambos ejércitos, Albigense y Aragonés, cuarenta mil hombres.

Cavando el terreno en una ladera expuesta al levante, que dista medio Kilómetro del pueblo, han descubierto los trabajadores, á poca profundidad, cierto número de esqueletos humanos de gran dimensión algunos de ellos.

Todos estos esqueletos estaban colocados con notable simetría, con la cabeza á poniente y los piés á levante.

Un poco más lejos se ha encontrado una gran fosa de huesos, varios vasos de barro cocido, fragmentos de hojas de acero, de escudos de hierro, planchas de cobre, etc.

Cree generalmente que este sitio fué teatro de alguna gran batalla del tiempo de los Albigenses.

Los restos de armas descubiertos hacen probable esta hipótesis, tanto más cuanto que el sitio está próximo al camino de Carcasona, que es el que siguió el ejército de Simón de Montfort, marchando al encuentro del rey Pedro de Aragón, del que resultó la célebre batalla de Muret.

—«El Correo Español» da la noticia de haber fallecido en Niza el general carlista don Juan Castell, que tanta parte tomó en la última guerra civil.

De Madrid

Dice un diario de la Corte:

«Podemos asegurar á *El Globo* que entre las dignas autoridades militar y civil de Barcelona no existe rozamiento alguno, y además que el Gobierno no ha pensado privarse de los servicios del señor González Solesio.

Este ocupará su puesto en el Congreso, pasada que sea la huelga de Mayo. Que es lo contrario de lo que *El Globo* dice.»

—La *Gaceta* llegada, publica el decreto y el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el establecimiento y explotación de líneas telefónicas interurbanas en la Península.

Pública también otro decreto nombrando Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona, en la vacante que resulta por fallecimiento de don Luis Jover y de Viala, á don José Batle y Vidal.

Inserta asimismo otro decreto declarando oficialmente organizada la Unión Agrícola de Cataluña, en Cámara Agrícola, con domicilio en Barcelona.

De la Capital

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción D. Guillermo Sampol, actualmente empleado en la Sucursal del Banco de España en Barcelona.

La solemnidad religiosa del día de ayer se verificó en la Catedral así como en las demás iglesias de Palma, con el esplendor y la seriedad acostumbrados.

Por lá mañana fué numeroso el concurso que pasaba á visitar los monumentos notándose entre él al Capitán general con distintas comisiones de los cuerpos militares.

Por la tarde salió la procesión á la hora acostumbrada de la Iglesia del Santo Hospital siendo paseada la imagen del Santo Cristo de la Sangre.

Infinito número de devotos con trage de penitentes la acompañaban, siguiendo despues representaciones de los cuerpos de la guarnición, y de las oficinas públicas, cerrando el cortejo la Excma. Diputación provincial presidida por don Pedro Sampol y el Excmo. Ayuntamiento presidido por D. José Barceló.

La procesión siguió su larga carrera sin el menor incidente, notándose este año mayor compostura y respeto que en otros anteriores.

Ayer llegó procedente de Barcelona donde acaba de limpiar sus fondos el cañonero *Alsedo*.

Nombrado por telegráfo para ocupar interinamente el Gobierno civil, D. Guillermo Moragues Vice-presidente de la Diputación provincial, quedó afortunadamente zanjado el conflicto que se anunciaba para el caso de haber ido á presidir el Ayuntamiento en las funciones de ayer, el Secretario D. Felipe Curtoys.

Se encuentra en esta capital, en compañía de algunos amigos, Mr. André Hallays, abogado y redactor del periódico parisien *Journal des Débats*. Viene con objeto de visitar las comarcas más interesantes de la isla.

M.C.D. 2022

BOLETIN METEOROLÓGIGO

Dia 25—9 mañana.

Barómetro.	768,3	mm.
Termómetro seco . .	9 7	grados
Id. húmedo . . .	6 9	id
Mínima.	3'6	id.
Reflector	0'9	id.
Dirección del viento. . . .	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	4'2	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

ercicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde

De Manacor á la Puebla: á las 7'30 mañanaa y 5'15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 24 de Febrero	DINERO
Crédito Balear.	120'
Cambio Mallorquin	85'
Ferro-carriles de Mallorca	62'50
Alumbrado por Gas	155'00
Salinas de Ibiza	250'
Obligaciones de los F C. de M	par
Sociedad General Mallorquina	93'
Bonos municipales	25'
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap . .	50'00
Lulio Empresa marítima	55'00
Madrid 24 Febrero (Cotizacion particular	
4 p% perpetuo interior	77'90
4 p% amortizable	90'15
Billetes hipotecarios de Cuba	104'00
Banco de España.	408'50
Tabacos. . . . . nominal.	
Barcelona 24 Febrero (Cotizacion de la tarde.)	
4 p% perpetuo interior . . . . . fin. .	77'85
4 p% perpetuo exterior . . . . . id. .	79'42
4 p% amortizable.	
Billetes hipotecarios de Cuba	103'76
Banco Hispano-Colonial . . . fin. . . .	60'70
Ferro-carriles del Norte. . . . id. . . .	76'95
Paris 24 Febrero	
4 p% español	77'25
Renta Francesa	95'05

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO

Cuarto crec. el 17.
Luna llena el 25
Sol: sale á las 5 h. 59
Pónese á las 6 h. 15

HOY

27

1814.—Rendición de Santoña.

VIERNES

86.—Santo.—Stos. Fileto senador mártir, Ruperto obispo. 279

MARZO

Luna llena el 25
Cuarto meng el 2
Sol: sale á las 5 h. 50
Pónese á las 6 h. 21

MAÑANA

28

1809.—Batalla de Medellín.

SÁBADO

87.—Stos Doroteo, Fortunato y Rogato mrs, Sixto III papa, y Sta Fortunata vg. 278

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina, cartones, imitaciones de marfil, búfalo, concha, etc., varios metales y diferentes materias.

DEVOCIONARIOS REINA REGENTE

Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

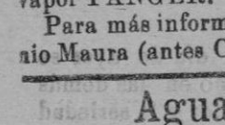

Servicio de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.° de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo de Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

100—48

Vapor directo de Palma
á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 12 Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros.

Informarán sus consignatarios en esta plaza Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, *sin mezcla* de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 según calidad.

Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.

Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 35

A los Vinicultores

Se desea vender dos toneles de roble que tienen una cabida de 200 cuartines cada uno (50 Hectolitros), tres cubas *botes congreñades* dos de las cuales tienen 200 cuartines de cabida (50 Hectolitros) y los otros 100 (25 Hectólitros) y otros toneles de menor cabida hallándose todo en buen estado.

Darán razón en la calle de Cererols n.° 2-1.°

Subasta voluntaria

El día 14 de Abril de este año á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Guillermo Sancho (Montenegro 24) se venderá en publica subasta si la postura acomoda á los vendedores, una casa compuesta de tienda con corral, tres pisos y otras dependencias situada en esta ciudad calle del Socorro números 39 y 37, con arreglo á las condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Fonda la Confianza

(antes Gasparó)

DE

BARTOLOMÉ CABANELLAS

Dueño hoy del citado establecimiento, ofrece á sus amigos y al público en general sus servicios y la citada fonda, donde se encontrará limpieza, prontitud y economía en las comidas y habitaciones no variando los precios de su antecesor.

Harinas

El dueño de la tienda de la calle de los Hostales n.° 38, vulgo de Son Inglada, invita sus numerosos parroquianos y al público en general á que pasen por dicha tienda donde encontrarán harinas propias para *Empanadas* y de las mejores clases.

Finas y entrefinas.
Para pan de *sopas*.
Harinas de trigo y de candeal (*xexa*).
Harinas de trigo puro mallorquina etc.
Todas á precios reducidos.

El sabado por la tarde

se perdieron dos llaves con una anilla y un cordón; á la persona que las haya encontrado se le suplica las entregue en esta imprenta y se le gratificará.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturo Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturo Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el *herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo* y *asma*.

El *Enolaturo Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, titulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturo Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras y aguas minerales, se hallarán en depósito en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

PLACAS DE TODOS TAMAÑOS PARA PUERTAS

JOSE RIPA

PLAZA CONSTITUCION 104, 2.°—PALMA

Timbres con fecha variable perpetua, numeradores de goma y metal, aparatos rápidos de varios sistemas para timbrar y de bolsillo para sellos como son relojes, medallones, lapiceros con iniciales para lacre; membretes, firmas, aceptos y endosos, atributos nacionales, escudos para alcaldías, notarías, sociedades, etc., a mohadillas perpétuas, tintas de todos colores y permanentes para marcar la ropa, letras y números de zinch para marcar toneles. 3

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fielatos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Estantería y varios mostradores en muy buen estado, se venden. En la droguería y ferretería de don Miguel Bestard, Galera 27 y 29 informarán.

Depósito de leñas

en la estación del Ferro-carril

En este depósito hay leña de olivo para estufas, coladas y fábricas, etc. sirviéndose á domicilio á precios reducidos.

Para más informes dirigirse al mismo depósito ó á la Agencia del Ferro-carril calle de San Miguel. 7—1

Academia de Preparación

Esta dispuesta á darla para el exámen de asignaturas de la Facultad de Derecho, una persona de suficiencia, si reune el necesario número de alumnos. Darán razón en esta Imprenta.

Imprenta de LA ALMUDAINA *de Amengual y Muntaner.-1891*

M.C.D. 2022